



Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Segundo Civil Municipal – Tuluá Valle

Ref: EJECUTIVO
JOSE HOOVER GARCIA GONZALEZ Vs. CARLOS ALBERTO QUIÑONEZ MONTAÑO
R.U.N 768344003002-2019-001114-00

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez, el escrito que antecede. Sírvase proveer.

Mayo 04 de 2022

ROMAN CORREA BARBOSA

Secretario

SUSTANCIACIÓN No. 0436

Tuluá – Valle, mayo cuatro (04) de dos mil veintidós (2022)

Se deja en conocimiento de la parte interesada el escrito procedente de la **Dirección de gestión Humana del INGENIO SAN CARLOS**, informando que el demandado laboro en dicha empresa hasta en 18/04/2022. Se anexa al cuaderno 2.

WATT

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Jorge Jesus Correa Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f65674d1f064f8e4655c0d106d95dcf2ec816f4cc73b8d1bedc849cbfcb672ef**

Documento generado en 04/05/2022 11:34:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>